

Más allá de la oposición entre la ética de la justicia y la del cuidado: Carol Gilligan y la formulación de una ética de lo humano

Beyond the Opposition between the Ethics of Justice and Care: Carol Gilligan and the Formulation of a Human Ethics

LEYLA CAROLINA PÉREZ-CANALES¹

lperez@ucsc.cl

Fecha de recepción: 15/09/2025

Fecha de aceptación: 17/11/2025

Resumen

En el marco de la teoría evolutiva del desarrollo moral, Carol Gilligan formula una ética del cuidado que amplía y complementa la ética de la justicia de Lawrence Kohlberg. Su propuesta surge de la constatación del sesgo androcéntrico presente en la teoría kohlbergiana, construida sobre muestras exclusivamente masculinas. Frente a este universalismo abstracto, Gilligan reivindica las voces silenciadas y propone una concepción relacional del juicio moral, en la que la empatía, la responsabilidad y la interdependencia se reconocen como fundamentos éticos esenciales. En una etapa posterior de su pensamiento, expresada en *In a Human Voice*, la autora abandona la oposición entre justicia y cuidado para concebirlos como dimensiones complementarias de una misma racionalidad moral. La presente investigación muestra que la ética de la compasión no sustituye a la justicia, sino que la

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

En APA 7: Pérez-Canales, L. C. (2025). Más allá de la oposición entre la ética de la justicia y la del cuidado: Carol Gilligan y la formulación de una ética de lo humano. *Resonancias*, (20), 55-66. <https://doi.org/10.5354/0719-790X.2025.80734>

En MLA: Pérez-Canales, L. C. "Más allá de la oposición entre la ética de la justicia y la del cuidado: Carol Gilligan y la formulación de una ética de lo humano." *Resonancias*, no. 20, 2025, pp. 55-66. <https://doi.org/10.5354/0719-790X.2025.80734>

Palabras clave: cuidado, compasión, justicia, desarrollo moral, ética humana.

Keywords: care; compassion; justice; moral development; human ethics.

¹ <https://orcid.org/0009-0005-2218-3228>

amplía, articulando la imparcialidad normativa con la sensibilidad hacia la vulnerabilidad humana. De este modo, la moralidad se redefine como un proceso dialógico en el que razón y afectividad convergen en la construcción de una ética verdaderamente humana.

Abstract

Within the framework of the evolutionary theory of moral development, Carol Gilligan formulates an ethics of care that broadens and complements Lawrence Kohlberg's ethics of justice. Her proposal arises from the recognition of the androcentric bias inherent in Kohlberg's model, which was constructed exclusively from male samples. In response to this abstract universalism, Gilligan restores the silenced voices and advances a relational conception of moral judgment in which empathy, responsibility, and interdependence are acknowledged as essential ethical foundations. In the later stage of her thought, expressed in *In a Human Voice*, she moves beyond the opposition between justice and care to conceive them as complementary dimensions of a unified moral rationality. This study therefore argues that the ethics of compassion does not replace justice but rather expands it, articulating normative impartiality with sensitivity to human vulnerability. Thus, morality is redefined as a dialogical process in which reason and affectivity converge in the construction of a truly human ethics.

Introducción

En el ámbito de la psicología evolutiva, Carol Gilligan se erige como una figura decisiva al replantear las bases del desarrollo moral desde una perspectiva abierta a la experiencia ética de las mujeres. Su propuesta, articulada inicialmente en *In a Different Voice* (1982), introduce la ética del cuidado como una alternativa crítica frente a la ética de la justicia formulada por Lawrence Kohlberg, cuya teoría del razonamiento moral había sido elaborada exclusivamente a partir de sujetos masculinos (Gilligan, 30; Kohlberg, 12).

Gilligan identifica en dicha construcción un sesgo androcéntrico, al universalizar la experiencia masculina como medida del desarrollo moral absoluto, relegando así otras formas de razonamiento vinculadas con la empatía, la compasión y la responsabilidad relacional (Gilligan, 30). Estas dimensiones, que en una primera etapa de su pensamiento asocia a la experiencia moral femenina, no buscan sustituir la racionalidad de la justicia, sino revelar una voz moral omitida dentro del discurso ético dominante. Con ello, Gilligan inaugura un campo de reflexión que demarca la posibilidad de una comprensión complementaria del juicio moral, donde la justicia y el cuidado se articulan como expresiones convergentes de una misma condición humana (Gilligan, 64).

En lo que puede considerarse una etapa madura de su obra —particularmente visible en *In a Human Voice* (2013)—, Gilligan propone una convergencia entre la justicia y el cuidado, donde ambos principios se reconocen como dimensiones complementarias del razonamiento moral (Gilligan, 15). La justicia ofrece el marco normativo de la equidad y los derechos, mientras que el cuidado incorpora la sensibilidad hacia las relaciones humanas y la contextualización de cada experiencia moral (Gilligan, 15).

De esta manera, la ética del cuidado deja de concebirse como una respuesta opuesta o reactiva al paradigma de la justicia para convertirse en una reformulación integradora de la moralidad humana, capaz de reconciliar la imparcialidad con la compasión (Gilligan, 15). Esta segunda etapa del pensamiento de Carol Gilligan refleja no solo la madurez teórica de la autora, sino también un avance filosófico que trasciende la dicotomía entre razón y emoción (Gilligan, 205).

El presente estudio tiene, por tanto, como propósito evidenciar cómo la ética del cuidado en Gilligan evoluciona desde la crítica inicial al sesgo androcéntrico hacia una concepción integradora, en la cual la justicia y el cuidado se configuran como fundamentos correlativos de la vida moral (Gilligan, 205). Este tránsito marca un horizonte especialmente significativo para la reflexión ética contemporánea, al situar el desarrollo moral no en la abstracción de principios universales, sino en la interdependencia constitutiva de la condición humana, entendida como una complementariedad entre razón y compasión (Gilligan, 205).

La ética de la justicia

El marco teórico que sustenta los postulados de Lawrence Kohlberg se nutre de la integración de diversas corrientes: la teoría del desarrollo psicosocial de Erikson, la pedagogía de John Dewey, el constructivismo de Jean Piaget y una profunda orientación hacia una ética universalista kantiana. Sobre esta base, Kohlberg elabora su propuesta de desarrollo moral, conocida como ética de la justicia, cuyo eje fundamental radica en la capacidad del ser humano para formular principios morales universales que trascienden los contextos particulares (Mifsud, 60; Kohlberg). Este enfoque, de inspiración kantiana, concibe el razonamiento moral como un proceso de progresiva autonomía, en el cual los individuos superan etapas de heteronomía hasta asumir compromisos éticos basados en los ideales de igualdad, imparcialidad y respeto por la dignidad humana.

La investigación de Kohlberg se llevó a cabo mediante entrevistas a individuos de sexo masculino, con edades comprendidas entre los diez y los dieciséis años

(Kohlberg, 12). Los resultados se obtuvieron a partir de la proposición de dilemas hipotéticos de carácter moral, en los cuales cada sujeto debía decidir conforme a su grado de madurez cognitiva y conciencia moral. De esta manera, la secuencia ilustrativa de los estadios morales se compone de seis etapas que, a su vez, se subdividen en tres niveles de desarrollo moral (Kohlberg, Power y Higgins, 2002). En efecto, la progresión moral se presenta de la siguiente manera:

Nivel preconvencional:

1. Primera etapa: el comportamiento en niños de aproximadamente diez años se caracteriza por la búsqueda de la satisfacción de los deseos individuales, con independencia de los intereses colectivos o grupales. En este sentido, se observa una tendencia al egoísmo instrumental, asociada a un mecanismo de adaptación o supervivencia (Kohlberg, 23).
2. Segunda etapa: una vez superada la tendencia al aislamiento, emerge en el joven una necesidad de adaptación al entorno social. Surge así una tensión entre la obediencia a la autoridad y la búsqueda de satisfacción personal, lo que marca un primer ejercicio de equilibrio moral (Kohlberg, 25).

Nivel convencional:

3. Tercera etapa: en la búsqueda de un equilibrio entre la satisfacción personal y la obediencia a la autoridad, aparece la necesidad de reconocimiento del otro. Esta etapa se caracteriza por la importancia de la aprobación social, el respeto y la reciprocidad como fuentes de gratificación moral (Kohlberg, 32).
4. Cuarta etapa: superada la necesidad de aprobación externa, el joven adulto inicia una fase de asimilación contractual, en la que reconoce en la ley el principio de orden y estabilidad social. Durante esta etapa, la legalidad se asume como la vía legítima para resolver los conflictos morales (Kohlberg, 35).

Nivel posconvencional:

5. Quinta etapa: en la transición de la heteronomía a la autonomía moral, el individuo comienza a cuestionar críticamente las normas, sometiendo la ley positiva a una reflexión ética personal. El adulto reconoce la posibilidad de

que existan leyes injustas, incluso si emanan del poder político, lo que constituye un avance hacia una moral autónoma y crítica (Kohlberg, 41).

6. Sexta etapa: el individuo alcanza el nivel más alto de razonamiento moral al reconocer la singularidad de cada ser humano y su contexto particular. Este reconocimiento le permite emitir juicios éticos independientes, incluso cuando las soluciones adoptadas se aparten de la norma establecida (Kohlberg, 45).

En resumen, cada una de las etapas conforma un proceso de transición, tensión y diálogo autocrítico que permite al individuo superar distintos niveles de progresión moral, avanzando hacia la autonomía deliberativa. En este esquema, la legalidad de la ley no es absoluta: su legitimidad depende de la posibilidad de su universalidad; esto es, de su coherencia con los principios de justicia, igualdad y respeto por la dignidad humana (Kohlberg, Power y Higgins, 2002). La noción kantiana de universalidad, desarrollada en diversas obras, permite establecer un punto de confluencia entre ambas visiones, al reconocer que la moralidad auténtica no depende del cumplimiento externo de la norma, sino de la capacidad racional de autolegislación del sujeto moral (Kant, 35).

De esta manera, la línea de pensamiento de Kohlberg se inscribe en la ética del deber kantiana, según la cual la validez moral de la ley radica en su posibilidad de ser aplicada universalmente, sin depender de condiciones particulares. No se trata de negar la autoridad de la ley, sino de reconocer la facultad crítica de someterla a juicio cuando contradice principios humanos elementales como la equidad, el respeto y la dignidad. Siguiendo la *Crítica de la razón práctica*, ante la confrontación entre una ley injusta y un principio moral universalizable, el deber ético consiste en optar por el principio racional objetivo, como lo haría un legislador en un reino de los fines (Kant, 35).

En esta línea, Kant sostiene que las máximas que orientan la acción humana deben fundarse en un principio racional capaz de conferirles validez universal y objetividad moral. La razón práctica se convierte así en el fundamento supremo de la voluntad, pues solo cuando una máxima puede concebirse como ley universal para todos los seres racionales, alcanza el carácter de imperativo categórico, expresión máxima de la autonomía y de la autolegislación moral del sujeto (Kant, 48).

En resumen, la propuesta de Kohlberg, inspirada en una ética del deber, concibe el desarrollo moral como un tránsito progresivo de la heteronomía a la autonomía, donde la validez de la norma depende de su capacidad de universalización. No obstante, este modelo, aunque coherente en su estructura racional,

revela limitaciones significativas: al silenciar la experiencia moral femenina, reduce la complejidad del juicio ético a una dimensión predominantemente masculina y abstracta (Gutiérrez, 10). Además, idealiza la aplicación de principios universales sin considerar los contextos y particularidades que configuran la experiencia real de los seres humanos en sus distintos contextos y realidades particulares.

La ética del cuidado

Frente a esta limitación, Carol Gilligan formula una crítica y propone una ampliación teórica mediante la ética del cuidado. Su planteamiento sostiene que la moralidad no puede reducirse a la universalización de máximas desvinculadas de la experiencia vivida, ya que ello excluye dimensiones esenciales como la empatía, la responsabilidad y la interdependencia humana (Gilligan, 18). Si bien la universalidad kantiana proporciona un horizonte normativo imprescindible, su aplicación estrictamente racional puede derivar en una neutralidad deshumanizadora, al ignorar la singularidad de cada sujeto moral y las particularidades de su contexto vital. En este punto, Carol Gilligan presenta un nuevo estudio que, si bien conserva ciertos rasgos metodológicos del trabajo de Lawrence Kohlberg —como las entrevistas y la resolución de dilemas hipotéticos—, introduce una innovación decisiva: la incorporación de las voces tanto femeninas como masculinas en la formulación de los resultados (Gilligan, 27).

Esta inclusión metodológica permite evidenciar la diversidad de razonamientos morales que emergen de las experiencias relaciones y afectivas de los seres humanos. La principal crítica de Gilligan no se limita, por tanto, a denunciar la exclusión sistemática de las mujeres en el estudio de Kohlberg, sino que señala un problema más profundo: la pretensión de universalizar un modelo de desarrollo moral construido desde una sola perspectiva, lo que conlleva una homogeneización ética que desatiende la pluralidad de la experiencia humana.

En *In a Different Voice* (1982), Gilligan sostiene que el modelo kohlbergiano, al fundamentarse en principios de justicia abstractos, no logra captar las formas de razonamiento moral que emergen de la experiencia del cuidado, la empatía y la responsabilidad relacional (Gilligan, 64). Estas dimensiones, lejos de oponerse a los ideales de justicia, los complementan, al situar la reflexión moral en el terreno concreto de los vínculos humanos y la atención a las experiencias vivenciales del otro. Desde esta perspectiva, su propuesta no busca sustituir la ética de la justicia, sino ampliarla mediante la inclusión de una voz ética alternativa que reconozca la interdependencia como componente constitutivo de la vida moral.

En síntesis, se consolida una visión complementaria entre ambas posturas: mientras la justicia asegura la equidad y la imparcialidad en la deliberación ética, el cuidado introduce la sensibilidad hacia la particularidad y la relación humana, conformando una ética más amplia, inclusiva y contextualizada. Bajo esta mirada, Gilligan advierte que los estereotipos que distinguen las percepciones morales de hombres y mujeres, más que ampliar el horizonte ético, lo reducen a concepciones limitadas de la experiencia humana (Gilligan, 1982). Al igual que en el modelo kohlbergiano, Gilligan describe el desarrollo moral de las mujeres a través de niveles y etapas de transición, donde cada estadio refleja crisis, tensiones y procesos de readaptación que conducen hacia la autonomía moral. De esta manera, la transición de los estadios morales queda constituida del siguiente modo:

Nivel preconvencional:

1. Primera etapa: Las mujeres establecen un vínculo estrecho con la figura materna, que garantiza estabilidad, cuidado y protección (Gilligan, 8). Su atención se centra en la búsqueda de condiciones que aseguren la subsistencia, por lo que, en esta fase, suelen ser percibidas como egoístas debido a su preocupación por la supervivencia (Gilligan, 109).
2. Segunda etapa: A medida que adquieren mayor conciencia de su lugar en el mundo, interiorizan la importancia del otro y comienzan a reevaluar las estructuras de relación. Este proceso sienta las bases de la empatía, cuyas raíces se encuentran en las experiencias tempranas de la infancia (Gilligan, 8).

Nivel convencional:

3. Tercera etapa: Se caracteriza por una pérdida de autenticidad, donde los límites entre el yo y el otro se tornan difusos (Gilligan, 174). Durante esta fase, las mujeres vinculan su autoconcepto con convenciones sociales sobre el rol femenino, midiendo su valor según el cumplimiento de expectativas externas y de ideales morales centrados en el ideal del autosacrificio (Gilligan, 165).
4. Cuarta etapa: La identidad se configura a partir de los roles interpersonales —madre, hija, hermana, esposa—, y la autopercepción se define como agente de cuidado guiado por la máxima de no causar daño a los demás (Gilligan, 166). Esta disposición hacia la abnegación genera tensiones internas que desembocan en una crisis de identidad, marcada por la autocritica exacerbada y la imposibilidad de conciliar las exigencias externas con las personales (Gilligan, 173).

Nivel posconvencional:

5. Quinta etapa: Se establecen límites más definidos entre el yo y el otro (Gilligan, 173). La necesidad de agradar se supera, dando paso a una distinción consciente entre ayudar y complacer (Gilligan, 172). Este avance representa un avance en la autonomía moral, que permite equilibrar el cuidado de sí con el de los otros.
6. Sexta etapa: Emerge un sentido de independencia y autorrealización, tanto en el plano afectivo como en el profesional. La mujer se reconoce como parte de una red de interdependencia humana, pero sin descuidar el autocuidado personal (Gilligan, 174). Este equilibrio fortalece un sentimiento de integridad moral y madurez ética, que la conduce a cuidar de la comunidad desde una posición de autonomía responsable (Gilligan, 155-156).

En consecuencia, ambos estudios comparten estructuras metodológicas y secuencias evolutivas semejantes, en las que los estadios se configuran como procesos de transición y reflexión moral. El modelo de Gilligan surge, en una primera etapa, como una crítica al formalismo kohlbergiano, pero conserva su estructura de desarrollo, adaptándola a las voces silenciadas de las mujeres. Sin embargo, ambos modelos coinciden en un tránsito común de la heteronomía a la autonomía moral, reafirmando que el progreso ético implica tanto el discernimiento racional como la sensibilidad relacional (Gutiérrez, 10).

La mayor dificultad radica en haber concebido inicialmente ambos modelos como opuestos, pues ello reproduce el mismo sesgo que se pretendía superar: la jerarquización moral basada en el sexo biológico. En consecuencia, *In a Different Voice* representa un primer paso hacia la comprensión de la diferencia moral, sin cerrar aún la pregunta sobre su origen o fundamento. Finalmente, la ética del cuidado constituye un giro decisivo en la psicología moral contemporánea, al visibilizar las voces femeninas y señalar algunas de las limitaciones de la ética de la justicia. Aunque su primera formulación deja abierta interrogantes sobre el origen de las diferencias morales, su principal aporte reside en redefinir el desarrollo moral desde una perspectiva relacional, integrando la justicia y el cuidado como dimensiones complementarias de una misma moralidad humana.

Una voz humana

In a Human Voice se publica veinte años después de *In a Different Voice* y marca un giro decisivo en la reflexión de Carol Gilligan. En lugar de centrarse en las causas que generan la diferenciación de las voces humanas en masculino y femenino, Gilligan pretende superar la división por sexos y proponer una nueva interrogante orientada a responder: ¿qué es lo que conduce a la pérdida del sentido de la empatía y de la compasión? En una suerte de superación de su propio pensamiento, Gilligan sostiene que la capacidad de compasión y la sensibilidad hacia las necesidades de los otros no derivan de diferencias biológicas o sexuales, sino que constituyen cualidades propiamente humanas, susceptibles de ser desarrolladas por cualquier sujeto con independencia de factores naturalistas o culturalmente asignados (Gilligan, 13).

Este punto marca un cambio crucial de perspectiva: Gilligan se distancia del debate sobre la estratificación por sexos o la perpetuación de roles de género y alude a un cambio de paradigma ético centrado en el reconocimiento de capacidades universales. Así, la cuestión no radica en establecer una jerarquía entre modelos morales, sino en identificar las causas que conducen a la pérdida del sentido de la empatía, la colaboración y la compasión (Gilligan, 20).

La pérdida de “tacto emocional” constituye para Gilligan una consecuencia de experiencias vitales que dejan huellas profundas en la biografía moral de las personas (Gilligan, 20). De este modo, la compasión no es un atributo innato ni una virtud estática, sino una aptitud susceptible de desarrollo o deterioro a lo largo de los procesos evolutivos de desarrollo moral. En este contexto introduce el concepto de “daño moral”, entendido como la fractura de la confianza originada por experiencias traumáticas de alto impacto, que impiden la capacidad de amar y de establecer vínculos empáticos. Tal como ella afirma: “en vez de preguntarnos cómo adquirimos la capacidad de cuidar de otros [...], nos vemos impelidos a cuestionarnos cómo perdimos esa capacidad” (Gilligan, 13).

Junto con el daño moral, Gilligan señala una segunda causa que obstaculiza la compasión: la tensión entre la sociabilidad y el desarrollo psicológico. Esta pérdida no siempre obedece al trauma, sino también a procesos adaptativos socialmente recompensados, donde la represión emocional y la racionalización excesiva son valoradas como signos de madurez. De este modo, la autora muestra que la erosión de la empatía afecta tanto a mujeres como a hombres, en la medida en que los procesos de socialización configuran modos distintos de disociar razón y emoción. En las mujeres, ello puede derivar en una voz moral autoritaria o sobrecargada de responsabilidad; en los hombres, en la negación de la vida afectiva y el distanciamiento del propio mundo emocional.

Para Gilligan, la interiorización de jerarquías binarias según las cuales lo masculino se asocia con la razón y lo femenino con la emoción marca el origen de una psicología moral escindida (Gilligan, 32). La pérdida de la voz humana no obedece, por tanto, a diferencias naturales entre los sexos, sino a la huella de las estructuras socioculturales que han impuesto roles y jerarquías, fracturando la unidad entre razón y cuidado, así como entre justicia y compasión.

Por lo tanto, ambas obras forman parte de un mismo proceso de maduración intelectual. *In a Different Voice* deconstruye el universalismo abstracto de la ética kantiano-kohlbergiana, mientras que *In a Human Voice* amplía ese horizonte al situar el problema en el plano antropológico de lo humano. La pérdida de empatía y la capacidad de amar ya no se conciben como fenómenos ligados al género, sino como riesgos inherentes a la existencia humana, marcada por el trauma, la adaptación social y la interiorización de jerarquías (Gilligan, 205). En esta etapa, Gilligan transita desde la crítica metodológica hacia una propuesta ética integradora, donde la voz humana se erige como el núcleo irreductible de una moralidad capaz de reconciliar la justicia con el cuidado, la razón con la compasión y la autonomía con la interdependencia.

Conclusión

El examen comparativo entre Lawrence Kohlberg y Carol Gilligan permite reconocer que la ética del cuidado no constituye una ruptura con la ética de la justicia, sino su despliegue más amplio y profundamente humano. El marco kantiano que sostiene la propuesta kohlbergiana ofrece un horizonte normativo indispensable: la exigencia de universalización, la autonomía racional y la idea de dignidad inherente a todo sujeto moral. No obstante, su aplicación estrictamente formal construida sobre una base empírica masculina revela las limitaciones de un universalismo abstracto que desatiende la dimensión relacional y afectiva de la moralidad.

Frente a esta problemática, la primera etapa del pensamiento de Gilligan, en *In a Different Voice*, visibiliza las voces omitidas e incorpora la experiencia del cuidado como una nueva perspectiva ética centrada en la empatía, la responsabilidad y la atención al otro. Al situar estas dimensiones en el núcleo del juicio moral, la filósofa estadounidense amplía el horizonte de la ética más allá de la ética racionalista. Sin embargo, esta fase inicial aún conserva una tensión entre justicia y cuidado, que la segunda Gilligan —la de *In a Human Voice*— disuelve al situar su reflexión en el plano de lo propiamente humano: la capacidad de

compasión como condición de posibilidad del juicio moral en todos los seres humanos, con independencia de su distinción por sexos.

En esta etapa madura, Gilligan no opone razón y emoción, sino que las reconcilia en una racionalidad encarnada. Su noción de “daño moral” ilumina las fracturas de la empatía y de la confianza que sostienen toda relación ética, mostrando que la pérdida de la voz humana no obedece a diferencias necesariamente biológicas, sino a las jerarquías y estructuras culturales que disocian la justicia del cuidado y la razón de la compasión (Gilligan, 14).

A la luz de este recorrido, se reafirma la tesis de una complementariedad moral: la validez ética requiere tanto la universalización racional como la sensibilidad hacia la vulnerabilidad concreta del otro. La justicia provee el criterio de validez universal; el cuidado, el de pertinencia humana. Ambas dimensiones, lejos de excluirse, se necesitan recíprocamente.

En términos filosóficos, este estudio evidencia que la madurez del juicio moral no se alcanza mediante la supremacía de la razón sobre la emoción, sino a través de su integración en una racionalidad cordial, capaz de articular autonomía e interdependencia. La aportación decisiva de Carol Gilligan consiste en reconfigurar el horizonte de la ética contemporánea: no en sustituir la justicia por el cuidado, sino en ensanchar la noción misma de justicia para que se torne verdaderamente humana, sensible a la pluralidad de voces, a la vulnerabilidad y a la interdependencia entre los seres humanos.

Así, la ética del cuidado y la ética de la justicia emergen como expresiones recíprocas de una misma voz humana: una voz que razona y siente, que une la lucidez del juicio con la sensibilidad del afecto, y que reconoce en la compasión no una emoción irracional, sino una forma de conocimiento moral que enlaza pensamiento y experiencia. En esta convergencia se configura la posibilidad de una ética genuinamente humana, capaz de articular la imparcialidad de la justicia con la cercanía del cuidado. Este horizonte no solo amplía la comprensión de la moralidad, sino que redefine el sentido mismo de la justicia en el mundo contemporáneo: una justicia que trasciende la mera legalidad para devenir experiencia compartida de reconocimiento, atención y corresponsabilidad entre los seres humanos.



Referencias bibliográficas

- Botes, V., and R. van Niekerk. "The Sociocultural Influences in Lawrence Kohlberg's Life: A Psychobiography." *International Review of Psychiatry*, vol. 36, no. 1–2, Jan. 2024, pp. 143–152. EBSCOhost, <https://doi.org/10.1080/09540261.2023.2254381>.
- Camps, Victoria. "El cuidado, una nueva perspectiva ética." *Compromiso con el cuidado y la ética del cuidado: Desarrollo teórico y aplicación práctica*, editado por Carmen Domínguez-Alcón, Montserrat Busquets, Núria Cuxart y Anna Ramió, Fundació Víctor Grífols i Lucas, 2022, pp. 54–61.
- Comins Mingol, Irene. "La ética del cuidado en sociedades globalizadas: hacia una ciudadanía cosmopolita." *Themata: Revista de Filosofía*, no. 52, julio-diciembre 2015, pp. 159–178. Universidad de Sevilla, <https://doi.org/10.12795/themata.2015.i52.09>.
- Cortina, Adela. *Ética de la razón cordial: Educar en la ciudadanía en el siglo XXI*. Oviedo, Ediciones Nobel, 2007.
- Domínguez-Alcón, Carmen, et al., coordinadoras. *Compromiso con el cuidado y la ética del cuidado: Desarrollo teórico y aplicación práctica*. Colección Seminario Ética y Valores del Cuidar, no. 5, Fundació Víctor Grífols i Lucas, 2023.
- Durán y Lalaguna, Paloma. "La ética del cuidado: sobre derechos y necesidades." *Persona y Derecho*, vol. 89, no. 2, 2023, pp. 133–152. <https://doi.org/10.15581/011.89.007>.
- Gilligan, Carol. *In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development*. Cambridge, MA, Harvard University Press, 2003.
- Gilligan, Carol. *In a Human Voice*. Cambridge, Polity Press, 2023.
- Gilligan, Carol. *La ética del cuidado*. Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas, no. 30, 2013.
- Gutiérrez, Sara. "El desarrollo moral en Lawrence Kohlberg y Carol Gilligan: una revisión crítica desde la ética del cuidado." *EBSCO Full Text*, 2025, pp. 1–15.
- Kant, Immanuel. *Crítica de la razón práctica*. Traducido por Patricio Storandt, edición bilingüe alemán-español, Fondo de Cultura Económica, 2017.
- Kant, Immanuel. *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Biblioteca Nueva, 2021.
- Kohlberg, Lawrence, F. Clark Power, and Ann Higgins. *Lawrence Kohlberg's Approach to Moral Education*. Columbia University Press, 2002.
- Mifsud, Antonio. "El desarrollo moral según Lawrence Kohlberg." *Estudios Eclesiásticos*, vol. 55, no. 214, 1980, pp. 59–88.

